



CAJA MUTUAL DE
LOS EMPLEADOS
DEL MINISTERIO
DE EDUCACIÓN

San Salvador, nueve de julio de 2020

Ref. OIR-AI-IIR-03/2020
Asunto: Acta de Inexistencia de Índice
de Información Reservada

Público en general
Presente.

Por este medio, la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, declara la inexistencia del índice de información clasificada como reservada, al que se refiere el artículo 50 letra "m" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo de conocimiento general se extiende la presente acta.


Cecilia Medina de Castro
Oficial de Información



De: [OIR](#)
A: [Comisionados | IAIP \(comisionados@iaip.gob.sv\)](#); [IAIP - Indices de reserva <indices@iaip.gob.sv>](#) ([indices@iaip.gob.sv](#)); "[sperez@iaip.gob.sv](#)"
Cc: [oir@cajamed.gob.sv](#); [Blanca Yamileth Batres G.](#); [Instituto de Acceso a la Información Pública \(vhernandez@iaip.gob.sv\)](#)
Asunto: Remisión de Acta de Inexistencia de Índice de Información Reservada, Enero 2020
Fecha: jueves, 9 de enero de 2020 15:31:45
Archivos adjuntos: [Acta Inexistencia Índice de Info Reservada Enero 2020.pdf](#)
Importancia: Alta

Licenciada
Silvia Cristina Pérez Sánchez
Comisionada Presidenta en Funciones
del Instituto de Acceso a la Información Pública
Presente

Estimada Licenciada Pérez:

Reciba un cordial saludo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, deseándole éxitos en la dirección del Instituto de Acceso a la Información Pública.

El motivo de la presente es remitir el Acta de Inexistencia del Índice de Información Reservada actualizada a diciembre del año 2019, en cumplimiento al Art.22 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Art.32 del Reglamento de la LAIP.

Aprovecho la ocasión para manifestarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,



Cecilia Maria Medina de Castro
Oficial de Información

Teléfono: PBX(503) 2132-4100 \ Directo: 2132-4136 \ Cel: 7740-6966
Correo: cecilia_medina@cajamed.gob.sv

Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación
Blvd. Dr. Héctor Silva, Calle Guadalupe #156, Edificio Caja Mutual,
Colonia Médica, S. S.

Asunto: Re: Remisión de Acta de Inexistencia de Índice de Información Reservada, Junio 2020

De: IAIP - Índices de reserva <indices@iaip.gob.sv>

Fecha: 17/07/2020 11:09:58

A: Oficina de Informacion Respuesta <oir@cajamed.gov.sv>

Buen día, por este medio envío acuse de recibo del acta remitida. Para efectos de cumplimiento se extiende el presente correo.

Saludos cordiales.

El vie., 10 jul. 2020 a las 10:45, Oficina de Informacion Respuesta (<oir@cajamed.gov.sv>) escribió:

Licenciada

Silvia Cristina Pérez Sánchez

Comisionada Presidenta en Funciones

del Instituto de Acceso a la Información Pública

Presente

Estimada Licenciada Pérez:

Reciba un cordial saludo de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, deseándole éxitos en la dirección del Instituto de Acceso a la Información Pública.

El motivo de la presente es remitir el Acta de Inexistencia del Índice de Información Reservada actualizada a junio del año 2020, en cumplimiento al Art.22 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Art.32 del Reglamento de la LAIP .

Aprovecho la ocasión para manifestarle mis muestras de consideración y estima.

Atentamente,

Cecilia Medina_firma 2019-2024

--

Vicente Hernandez**Unidad de Acceso a la Información Pública**

Tel.:(503)2205-3800

Prolongación Avenida Alberto Masferrer y calle al Volcán No. 88,
edificio Oca Chang, segundo nivel, San Salvador, El Salvador.Correo Electrónico: vhernandez@iaip.gob.sv

Visítanos en:

*"Cuidemos el medio ambiente, imprima este correo solo si es necesario"*

Nota de confidencialidad

Este mensaje y sus adjuntos se dirigen exclusivamente a su destinatario, puede contener información privilegiada o confidencial y es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Si no es usted el destinatario correcto, queda notificado de que la lectura, utilización, divulgación y/o copia sin autorización puede estar prohibida en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos que nos lo comunique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su destrucción.

The information contained in this transmission is privileged and confidential information intended only for the use of the individual or entity named above. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that any dissemination, distribution or copying of this communication is strictly prohibited. If you have received this transmission in error, do not read it. Please immediately reply to the sender that you have received this communication in error and then delete it.